

Iritzia

Behatokia

POR
Iñigo Urkullu
Rentería



Paciencia, esperanza y determinación

La paciencia necesita de una esperanza cierta en un objetivo realizable. La paciencia y la esperanza necesitan de determinación. La paz, tres años después, necesita fuerza, convicción y claridad

SE cumplen tres años desde que ETA anunciara su final en la acción armada y violenta. Aquella decisión supuso un punto de inflexión. Hasta ese día vivíamos peor, desde aquel día vivimos mejor. La razón de ese cambio es que la violencia de ETA y su amenaza infligía un daño injusto al conjunto de la sociedad. Un daño injusto que provocó cerca de 850 víctimas mortales asesinadas y miles de personas heridas, afectadas o amenazadas. Eso es lo que acabó el 20 de octubre de 2011. Un daño injusto por su prolongación en el tiempo, por su intención de imposición política antidemocrática y, sobre todo, por la gravedad e intensidad del balance de daños humanos e irreparables producido. Un daño injusto, en definitiva, porque supuso una violación grave de los derechos humanos, sostenida durante décadas. El fin de la actividad violenta de ETA es, sin ningún tipo de aderezo, en sí misma, una buena noticia. No se trata de una graciosa concesión sino del cumplimiento de una exigencia ética, social y política mayoritaria. Es el fin de un daño y de un error incommensurable. Después de tres años, hoy podemos decir que aquella buena noticia está confirmada. Dicho fin de ETA abre la posibilidad real de

iniciar una nueva etapa para la convivencia social y política en Euskadi.

No es un camino fácil. El terrorismo de ETA y su amenaza fue una losa que condicionó nuestro pasado. Ese condicionamiento no ha acabado, persisten sus secuelas. La historia de ETA ha tenido efectos traumáticos en nuestra sociedad y en la política vasca. El efecto de un trauma grave no se supera de la noche a la mañana o por decreto. Necesita tiempo. Hoy, la política vasca está todavía bajo los efectos de ese trauma del pasado. Por eso no es fácil el camino que tenemos por delante.

El pasado se proyecta sobre el presente. Este análisis puede ayudarnos a entender las dificultades que encontramos para alcanzar consensos plurales en materia de paz y convivencia y también en otros ámbitos. El pasado nos duele y nos divide. Lo vamos a superar, sin duda; pero necesitaremos un poco de paciencia, una paciencia insistente.

La paciencia se nutre de la esperanza en un objetivo alcanzable. Hay motivos para la esperanza. Podemos analizar la situación actual desde el punto de vista del recorrido pendiente o del ya recorrido. Un análisis correcto debe contemplar las dos perspectivas.

Sobre el pasado, está pendiente un reconocimiento por parte de ETA del daño injusto causado así como una revisión crítica de su pasado. Y está pendiente un acuerdo sobre revisión crítica que ha de tener una parte compartida por todos y que ha de ser específico en la medida y responsabilidad que en materia de derechos humanos toque a cada cual. Esto es muy importante y está pendiente, pero quiero subrayar también los avances.

Ha desaparecido la violencia de ETA, cuando se produce algún acto aislado de violencia ya todas las fuerzas políticas coincidimos en rechazarlo y también todos empezamos a coincidir en actos de recuerdo y homenaje a las víctimas. Estamos trabajando en la clarificación de las violaciones de derechos humanos de todo signo y en el reconocimiento de todas sus víctimas. El cambio a mejor es sustancial.

Sobre al presente, está pendiente el desarme y desaparición de ETA, la modificación de la política penitenciaria y la consolidación de un foro de diálogo, como la Ponencia de Paz y Convivencia. Todo ello está pendiente, pero no debemos olvidar los progresos.

Todas las sensibilidades políticas tienen una representación legalizada y no sólo las

hasta ahora cuatro grandes tradiciones políticas dialogamos, acordamos y discrepamos con normalidad en el Parlamento sobre distintos temas. Ahora mismo está constituida y trabajando una Ponencia sobre el Instituto de la Memoria y la Convivencia con las cuatro grandes familias políticas. Con un poco de perspectiva podemos valorar el avance que hemos experimentado. También con la constitución del Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo. Sobre el futuro, está pendiente la configuración de un acuerdo de convivencia que explicita los mínimos que configuran nuestro punto de encuentro. Eso está pendiente, pero subrayemos lo realizado.

Cada vez más a menudo, víctimas de distintas sensibilidades se reúnen y hacen gestos y discursos audaces para la convivencia. En cada vez más municipios se organizan foros de encuentro plural. En el sistema educativo se trabaja con normalidad y consensos en la educación para la paz y la convivencia. La red asociativa contribuye a todo ello. Este balance de asignaturas pendientes y logros me permite afirmar que la esperanza es una hipótesis no arbitraria. Hay motivos objetivos para ello. El más poderoso es la

propia sociedad vasca que vive y convive con respeto a los principios democráticos, los derechos humanos y el pluralismo. La sociedad, en su vida cotidiana, consolida el proceso de paz y convivencia de un modo irreversible. Estamos mejor e iremos a mejor, en un proceso en el que la voluntad social mayoritaria de paz y convivencia se constituye en motor imparable.

La paciencia insistente necesita de una esperanza cierta en un objetivo realizable. La paciencia y la esperanza necesitan finalmente determinación. Es decir, necesitan fuerza, convicción y claridad en torno a un proyecto sólido. La determinación del Gobierno vasco en este ámbito se expresa a través de su Plan de Paz y Convivencia. Nuestro proyecto despliega 18 iniciativas. Todas ellas están en marcha. La última, la propuesta Hitzeman para apoyar los procesos legales de resocialización de presos. La próxima, esta misma semana, el estudio de proyectos de colaboración europea con el Peace Program.

La determinación del Plan de Paz y Convivencia se asienta en los principios éticos y en las voluntades sociales mayoritarias. Ambas coinciden y configuran la centralidad social y política.

Este marco de principios y voluntades define con claridad las cinco prioridades éticas del Plan de Paz y Convivencia: (1) desarme y desaparición de ETA; (2) memoria crítica del pasado y reconocimiento del daño injusto que han causado el terrorismo, la violencia y todas las vulneraciones de derechos humanos; (3) apoyo a todas las víctimas, sin discriminaciones, sin exclusiones y sin compensar unas violaciones de derechos humanos con otras; (4) acuerdo básico entre las grandes familias políticas para dar prioridad a la convivencia; y (5) modificación de la política penitenciaria y promoción de la reinserción de presos.

Necesitamos una paciencia insistente para enfrentar las dificultades de un recorrido complejo. Tenemos motivos para la esperanza porque estamos en marcha, estamos mejorando y tenemos amplio margen de mejora. Contamos con un proyecto que expresa nuestra determinación de recorrer el itinerario que lleve a la consolidación definitiva de la paz y de la convivencia. Esa es nuestra meta compartida. Terminó como he comenzado. Se cumplen tres años desde que ETA anunciara su final. Hasta ese día vivíamos peor, desde aquel día vivimos mejor.

* Lehendakaria

Podemos analizar la situación actual desde el punto de vista del recorrido pendiente o del ya recorrido. Un análisis correcto debe contemplar las dos perspectivas



VISPRING

Luxury Beds - London 1901

LONDON - NEW-YORK - PARIS - MILAN - BERLIN - MOSCOW - BEIJING - HONG KONG

COLCHONERIA MILUNA
(VISPRING BILBAO)

CITA PREVIA: SÁBADOS TARDE
627 430 219

C/ Henao n.18 esquina C/Ercilla
48009 Bilbao
www.milunabilbao.es
946 947 693

www.vispring.es